

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra facilitará la contratación de 360 desempleados a través de agencias de colocación

Se trata de un novedoso sistema, gratuito para los trabajadores y las empresas, al que se van a destinar 256.000 euros

Miércoles, 15 de octubre de 2014

El Gobierno de Navarra va a promover la contratación de 360 personas desempleadas, mediante un novedoso sistema de colaboración con las agencias navarras de colocación, para lo cual ha autorizado en su sesión de hoy un gasto de 256.000 euros.

Es la primera vez que se va a desarrollar este tipo de actuación, consistente en remunerar económicamente a las empresas de colocación por cada persona desempleada a la que consigan contratos de, al menos, seis meses de duración. Servicios éstos que serán gratuitos tanto para el desempleado como para la empresa contratante. Las colocaciones se llevarán a cabo en este último trimestre de 2014 y durante 2015.

La iniciativa es fruto del acuerdo alcanzado entre el Servicio Público de empleo Estatal (SEPE) y las distintas comunidades autónomas, con el fin de seleccionar, mediante acuerdo marco, a determinadas agencias de colocación que colaboren con los servicios públicos en la inserción laboral de personas desempleadas. Fruto de ello, se eligieron 80 agencias de todo el territorio nacional. Posteriormente, en el marco de la LVIII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales se distribuyeron los fondos estatales destinados a la colaboración con estas entidades, correspondiendo a Navarra 256.000 euros.

A partir de ahora, el Servicio Navarro de Empleo (SNE) escogerá mediante concurso a las entidades con las que llevará a cabo la colaboración.

Con el fin de que se puedan acoger personas desempleadas de todo el territorio foral, los 360 posibles beneficiarios se han distribuido en tres grupos iguales de 120 personas, en cada una de estas zonas geográficas: Comarca de Pamplona, área de Tudela y Tafalla y resto de Navarra (Aoiz, Alsasua, Estella, Lodosa y Santesteban). En cada una de ellas concurrirán las agencias que operan en la zona.

Los servicios prestados por la agencia adjudicataria serán gratuitos para la persona desempleada y para la empresa que proceda a contratarla. Será el Servicio Navarro de Empleo el que remunere a la agencia por cada trabajador insertado durante un plazo equivalente de 6 meses en un periodo de 8 meses o de al menos 6 meses en un periodo de un año en el caso de trabajadores fijos discontinuos.